

LUDECER S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

1. Información de la Compañía

LUDECER S.A., en adelante “la Compañía” fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en el cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, mediante escritura pública del 4 de mayo del 2009, constitución aprobada por la Superintendencia de Compañía.

Las actividades de la compañía consisten principalmente se dedica a la venta de materiales de construcción. Las actividades operativas, administrativas y financieras son desarrolladas en las oficinas en la Novena 2651 y Domingo Savio y Cristobal Colon.

2. Base de Preparación

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **LUDECER S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las cuales han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2014 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

LUDECER S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

c) Moneda Funcional y de Presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de **LUDECER S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones -

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) , requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

- (i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:
 - La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
 - La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF para PYMES, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.
- (ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
 - La estimación de los valores recuperables
 - Las vidas útiles y los valores residuales de los muebles, enseres y equipos

LUDECER S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

a) Instrumentos financieros básicos

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los activos y pasivos financieros corresponden a instrumentos financieros básicos, tales como:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar comerciales
- Obligaciones bancarias
- Cuentas por pagar proveedores

De acuerdo a la Sección 11 de Las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), los activos y pasivos financieros de la Compañía son instrumentos que por su categoría de instrumento de deuda, son medidos al costo amortizado y se encuentran reveladas por sus montos en el estado de situación financiera y sus notas respectivas.

b) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio.

LUDECER S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

c) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente del estado de situación financiera, en caso de haberlos. Para propósito de presentación del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalente al efectivo.

d) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a doce meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar comprenden a las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar y tienen una política de cobro hasta 90 días.

El reconocimiento inicial de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es al precio de la transacción que es el precio de la factura. Al final del periodo sobre el que se informa, estos activos financieros si constituyen una transacción de financiación, son llevados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se muestran al valor nominal, debido a que su vencimiento son a corto plazo; además, no tienen un interés contractual o montos significativos que se aparten de las condiciones de crédito habituales y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e) Deterioro –

(i) Activos financieros.-

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocen inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Esta evidencia de deterioro puede incluir:

- Indicios de dificultades financieras importantes del deudor
- Incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses,
- Probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias

LUDECER S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

La Administración considera que dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de su Propiedad y Equipo.

Inventarios: En cada fecha en la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros no incluyen ningún efecto producto de alguna reducción por deterioro de los inventarios de lenta rotación.

f) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, son a corto plazo y no tienen intereses.

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por el Impuesto a las ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente.-

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2014 fue calculado utilizando al anticipo mínimo del impuesto a la renta

(ii) Beneficios a Corto Plazo.-

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración,

LUDECER S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

(iii) **Beneficios por Terminación.-**

El Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine mediante desahucio, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

h) Provisiones y contingencias

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

i) Compensaciones de Saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

LUDECER S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

j) Patrimonio

(i) **Capital Social.-**

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias nominativas, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

(ii) **Reserva Legal.-**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

k) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios se reconocen, según sea el caso, cuando: a) Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes; b) La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos; c) El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente; d) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y, e) Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

l) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4. Efectivo y equivalentes del efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo del efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y bancos	1,454	2,466
	<u>1,454</u>	<u>2,466</u>

LUDECER S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

5. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar:		
Locales	22	358
	<u>22</u>	<u>358</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar a proveedores nacionales corresponden principalmente por compra de materiales, el promedio de crédito es de 30 días y no generan interés.

6. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos por impuestos corrientes:		
– Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	150	273
	<u>150</u>	<u>273</u>

El saldo de retenciones en la fuente del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a crédito tributario obtenido por retenciones las cuales fueron efectuadas por clientes por prestación de servicios en el 2014.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
– Impuesto a la renta por pagar	291	296
	<u>291</u>	<u>296</u>

Situación fiscal.-

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta correspondiente a los años anteriores del 2011 al 2013, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Reformas tributarias - 2015

Con fecha 29 y 31 de diciembre del 2014 fueron publicados la Ley y el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

LUDECER S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

respectivamente, mediante el cual, se establecen ciertas reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y otras leyes y reglamentos.

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio total, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los activos y el 0,4 de los ingresos gravables. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta - causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

La Compañía en el 2014 y 2013 registró como impuesto a la renta definitivo el valor determinado como impuesto a la renta causado, puesto que el impuesto a la renta causado determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

7. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias nominativas, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

8. Costos y Gastos por naturaleza

Un detalle de los costos y gastos por naturaleza al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>
Costos:	
Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	36,568
	<u>36,568</u>

LUDECER S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2014

(Con cifras correspondientes del 2013)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

9. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos, que pudieran tener un efecto significativo sobre los mismos que se adjuntan.

Las notas explicativas 1 al 9 son parte integrante de los estados financiero
